

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sábado 9 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8420.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
Id. viejo, 8 " "
Id. abocado, 8 " "
Id. nuevo, 7.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "

Esquina a las calles de Hileros y Mineró.
10-15

CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razón. 11-30

A una legua DISTANTE DE ESTA ciudad, en el interior, se vende una bonita huerta de dos media tahullas de tierra con una casa-cobijo y es propiedad de D.ª Maria Novis Bertran. Darán razón Comercio en los 1.ª Apóstoles Almería. 1-4

COLEGIO DEL SALVADOR.

(FUNDADO EN 1881)

PLAZA DE LA GLORIETA NÚM. 6.

Queda abierta matrícula desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre de las asignaturas de 2.ª enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre. Desde el 15 de Junio se establece el preparatorio para 2.ª enseñanza y clase de inglés. 4-10

Ganga. EL ESTABLECIMIENTO de salchicheria de José L. Fraile (el chorizo), situado en la calle de Vargas, se especializa en los legítimos chorizos de Candelaria a 10 reales docena y el salchichon de cachá a 10 reales libra. 5-6

En el cortijo de «El Capricho», situado en el quemadero, se expenden cales superiores para construcciones, a 10 reales el cahiz. 5-30

Pieles sábanas Se han recibido en el almacén de curtidos de Tomás Terriza Morales, Marin 10 y 12. Este año para mas economía del público se venderán por peso. Pieles alemanas en colores a 18 rs. piel. En los demás artículos surtido completo. 4-10

Encuadernacion. En la calle Real núm. 16, acaba establecerse un taller de encuadernacion donde se empastarán toda clase de libros y obras hasta del mayor lujo y se barnizarán toda clase de mapas, y se harán otros trabajos correspondientes a este arte. 8-10

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA.

8-15

Hotel Tortosa. Su dueño, deseando complacer a su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana a 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como tambien para bautizos y casamientos, en toda clase de pasteleria y reposteria. Gran surtido de vinos y licores de las marcas mas acreditadas nacionales y extranjeras.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

9

Sin rival. Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas, fantasía, cajas iluminadas; pimientos dulces morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad chorizos extremeños y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.

2.ª Marquesa. — 2.

M. ME Lacombe Barry.

Modista de Paris para S. AMBREROS Calle de Granada núm. 37. 9-15

Equitacion. EL CONOCIDO PICA-dor Gonzalez, deseoso de proporcionar el beneficio de un ejercicio tan útil y necesario e higiénico a la juventud de esta Capital, ha resuelto poner los precios de la enseñanza al alcance de todas las familias, y desde el día 1.º de Junio próximo establece academia desde las 6 a las 10 de la mañana y de las 5 de la tarde a las 11 de la noche, al reducido precio de dos reales lección; contando con caballos bastantes y apropiados para responder a todas las exigencias.

ASUNTOS VARIOS.

Sobre el comercio de vinos.

Hé aquí la circular que el Ministerio de Estado dirige a la Cámara de Comercio de esta capital interesando, por ser urgente e indispensable, gestione la formación de sindicatos de productores y exportadores de vinos, medida bienhechora que tiende a regenerar el porvenir de la vinicultura española:

«El ejemplo de otros países, la experiencia que diariamente adquiere esta Secretaría, los datos que de todas partes afluyen haciendo ver la competencia que los vinos españoles tienen que sostener en todos los mercados. Las dificultades que en algunos de estos encuentran, todo, en fin, lo que a ese importantísimo ramo de la riqueza se refiere, hace ver que España no podría continuar su comercio actual y mucho menos darle estabilidad y desarrollo en otros mercados, sin que los productores y comerciantes de vinos se asocien entre sí formando sindicatos, cuando menos regionales, que, combinando los esfuerzos de todos, les den el medio de asegurarse la superioridad a que tienen derecho en todas partes.

A su vez este Ministerio lo mismo que el de Fomento no pueden ni llevar a cabo sus planes, ni realizar lo mucho que en beneficio del comercio de exportación y de la preparación de los vinos podrían hacer, si no tienen colectividades a quienes dirigirse y en las cuales apoyarse para vigorizar y secundar la acción del Gobierno.

Por último, nada de lo que otros países y en especial Italia y Portugal están haciendo, puede llevarse a cabo por el solo esfuerzo individual, los gastos que esto requiere no pueden ni deben ser soportados por un solo productor, mientras que en la cooperación de todos un pequeñísimo esfuerzo individual da resultados extraordinarios que a todos los vinicultores, pero en especial a los mismos que lo hacen, aprovecharan en grande escala.

Creyendo este Ministerio, por las razones antedichas, urgente e indispensable la formación de sindicatos de productores y exportadores de vinos, se dirige a esa Cámara de Comercio, a fin de que, si no los hubiera establecidos en esa provincia, inicie su creación y comunique con este Ministerio, para que el Gobierno pueda secundar por todos los medios a su alcance la constitución de centros cuya influencia ha de ser, no solo bienhechora, sino quizá definitiva para el porvenir de los vinos españoles.

De orden del Sr. Ministro de Estado lo digo a V. S. para los fines expresados.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1888.—El Sub-secretario, José Gutiérrez Agüera.»

La filoxera.

A la exorbitante suma de siete mil y doscientos millones de pesetas se eleva la pérdida ocasionada a Francia por la invasión de la filoxera.

Este dato está fundado en el Informe que el Director de Agricultura ha remitido a la Comisión Superior de Información.

Teniendo Francia tres millones de hectáreas plantadas de viñedo la filoxera ha destruido totalmente millon y medio de hectáreas.

Parece mentira que un insecto microscópico puede hacer estragos mayores que una guerra y después de ocasionar la ruina de

muchas familias haya ocasionado el desequilibrio de gran comercio de nación tan rica como Francia.

Un sabio.

Acaba de fallecer en Londres el profesor Leon Levi fundador de las Cámaras de Comercio de Inglaterra.

Era doctor en derecho y desempeñaba la cátedra de enseñanza comercial superior y entre las numerosas obras económicas que había publicado obteniendo un ruidoso éxito figuran *La tributación: como se obtiene y como se distribuye. La guerra y sus consecuencias. El trabajo y su recompensa y La historia del comercio británico.*

Tan eminente profesor se lamentaba con frecuencia siempre que hablaba con algun español distinguido de que la intolerancia religiosa y el fanatismo de los españoles diera lugar a la espulsión de los judíos causa de la espulsión de sus antecesores que por espacio de cinco siglos fueron españoles residentes en Córdoba siendo uno de sus progenitores fundador del Colegio hebraico de Córdoba.

A Levi le debe el Comercio británico entre otras muchas cosas el que el Parlamento sancionase el acta informando la Legislación Mercantil del Reino Unido.

Producción de cobres.

Mucho se ha escrito sobre si el alza en que ha tiempo tienen los cobres depende ó no del Sindicato firmado en Paris para acaparar la producción; pero según datos sacados con pulcritud algo influye el que la producción ha disminuido de una manera considerable en las grandes zonas productoras mientras que ha aumentado el número de sus usos y aplicaciones.

Como los precios que obtienen son firmes y según todas las probabilidades han de mejorar esperamos que en esta provincia adquiriera algun desarrollo la explotación del mineral de cobre que ya en otra ocasion fué objeto de exportación beneficiosa.

Si haber en esta provincia ningun gran yacimiento de mineral hay un gran número de pequeños filones que es seguro han de aprovecharse en ocasion tan favorable como es esta.

De todas partes.

SUMARIO.—Un tren veloz...—Diógenes hambra.

En el Canadá acaba de ensayarse un tren rápido movido por la electricidad.

Esto nada de particular ofrece puesto que ya se han hecho diferentes pruebas y hasta funcionan en algunos puntos trenes análogos; pero lo que sí sorprende es, la gran velocidad con que funciona, la rapidez con que se detiene y la organización interior del mismo.

El tren parte de Quebec dirigiéndose hacia Sudoeste, atraviesa el Lago Superior *ad hoc* y recorre una longitud de cuatro mil cuatrocientos kilómetros en cinco horas a razon de ochocientos ochenta por hora, esto es, 160 leguas cada sesenta minutos, dos leguas y media por minuto.

Para formarse una idea exacta de la velocidad inmensa que desarrolla, baste saber que al partir de Quebec y a causa de sostener una acalorada disputa uno de los conductores, con otro empleado de la estación, levantó el primero la mano para descargar sobre su contrincante terrible bofetada y fué a recibirla el jefe de la estación inmediata distante legua y cuarto que esperaba de pie en el anden la llegada del tren rápido.

¡¡¡Andar es!!!

El suicidio está de moda, no hay que negarlo. Repasando la prensa nacional y extranjera se observará que, raro es el día que, no tiene lugar por lo menos, cuatro ó cinco suicidios, a cual más peregrino.

Generalmente, al investigar las causas productoras de tan trágicos desenlaces, en vez de inspirar la compasión el suceso, se excita la hilaridad de los lectores.

Así ocurre con el que hoy nos comunican los periódicos de Paris.

Mlle. Luisa R... era una hermosa mujer, en sus tiempos, no obstante que en la actualidad gozaba merecida reputación.

Sin duda había progresado mucho en el estudio de la historia antigua de los pueblos orientales, pues simpatizando con las doctrinas exparcidas por Diógenes dedicóse a buscar un hombre... para su persona, que supiera comprenderla.

Veinte años de constantes pesquisas no han sido suficientes a la pobre jóven para lograr sus anhelados deseos, y harta ya de sufrir por mas tiempo aquella espantosa soledad, tomó una enérgica y definitiva resolución. Determinó suicidarse.

Se hacía preciso elegir un medio para llevar a cabo el proyecto.

—Las armas de fuego son muy ruidosas, se dijo; el veneno activo produce dolores de vientre; arrojarse desde una altura, es ya muy cursi, no me queda otro medio que narcotizarme; venga un narcótico.

En efecto, Mlle. Luisa R... llenó su cuarto de flores, parecia un jardín botánico, se recostó muellemente en tan perfumado lecho y bebió un narcótico.

Cuando llegó a advertirse lo ocurrido era ya tarde. Fué imposible hacerla volver a la vida.

¡Pobrecita!

HENRY.

Carta de Madrid.

6 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por fin habló ayer tarde el Sr. Gamazo en la discusión de presupuestos y fuerza es confesar que á pocos ha satisfecho el acta del caudillo castellano de la Liga agraria, primero porque los aficionados a los espectáculos de ruido han visto defraudadas sus esperanzas, toda vez que no se ha salido un ápice de los límites que le imponían deberes ministeriales y tampoco los de Liga agraria están satisfechos, porque juzgan harto débiles los tonos de su discurso. Sobre todo cuando iban a contestarle los hombres cuya competencia es probada en materias económicas.

Los ministeriales son los que mas contentos se muestran despues de haber creído que dicho hombre público sería quien provocara la crisis del actual gabinete; pero los hombres imparciales juzgan que dada lo violento de la situación del Sr. Gamazo, no queriendo ser responsable de un conflicto político y deseando ademas velar por los intereses de la agricultura que le estaban encomendados ha sabido sortear las dificultades con verdadero talento y habilidad, cosa que hubiere puesto miedo en el ánimo de mas de un orador de los que pasa por eminencias.

Una nota, sin embargo, tuvo su discurso que ha de merecer por algun tiempo un detenido exámen, que ha comenzado ya en día de hoy y que se refiere a la conveniencia de que España concurre oficialmente a la Exposición de Paris, fijándose en la consideración de que la vecina república no conmemora el año próximo el suplicio de un rey, sino la conquista de las libertades. Ahora bien; si los que se han propuesto oponerse a todo aquello que signifique aumento en los gastos públicos y esto ha de serlo necesariamente, son los primeros en apadrinar esta idea, dicho se está que el gobierno no ha de suscitarla dificultades, porque obrar de otra manera sería granjearse los odios de nuestros vecinos de allende el Pirineo, cuando la vecindad nos obliga a mantener cordiales relaciones en este sentido. No se sabe todavía qué resolución se adoptará en este punto; pero si diré a V. que la idea que ha nacido entre los republicanos de abrir una suscripción para auxiliar a los espositores españoles que piensen concurrir no habia de tener éxito, cuando la que no ha mucho abrieron en favor de los emigrados políticos apenas si produjo una suma digna de consideración.

De todas suertes muchos son los que ya están convencidos de que España tendrá representación oficial en el concurso parisiense de 1889.

Respecto del asunto Martinez Campos el aplazamiento de su resolución está siendo causa de que el conflicto vaya revistiendo poco a poco caracteres que dificulten la solución del mismo, pues está dando lugar á que vayan haciéndose públicas las opiniones de los prohombres políticos, poniendo mayor perplejidad en el ánimo del general

Martinez Campos, pues que mientras unos le aplauden, otros muy importantes, como el respetable marqués de Novaliches, le censuran, sosteniendo que ha obrado con ligereza, y si bien se siente apoyado por valiosos elementos del partido liberal, no se encuentra tan tranquilo relativamente al final de este asunto.

No falta quien supone que saldrá del ministerio el general Cassola y que se ha tratado de explorar la voluntad del general Chinchilla, director de la Guardia civil para sustituirle; pero aparte de que este rumor no se ha confirmado plenamente, hay que considerar que, siendo el pleito dudoso, se sentaría un precedente funesto, si por satisfacer a una autoridad militar por muy alta que se encuentre hubiera de dimitir el ministro que es su jefe, aparte de que hoy la monarquía puede vivir independiente de apoyo, que en su día pudieran haber tenido razón de ser; pero que hoy no tienen la misma importancia.

Animada estuvo en su primera parte la sesión del Senado, por haberse lamentado el general Salamanca de no haber recibido los datos y noticias que hace días pidió acerca de la manifestación contra el arzobispo de Manila y sobre los flotes de Filipinas por la compañía trasatlántica, pues desea explicar una interpelación antes del interregno. La discusión entre ambos ha tenido los tonos algo subidos del pique personal que existe entre ambos.

Después siguió el debate acerca de los presupuestos de Cuba, arrastrándose lánguido, después de pedirse todo el año que se discuta con amplitud.

La sesión del Congreso ha carecido de interés. El Sr. Muro ha coincidido al hablar contra los presupuestos con todo cuanto dijo ayer el Sr. Gamazo. Este ha rectificado diciendo que se propone demostrar que pueden economizarse 25 millones de pesetas. El ministro de Estado contestó á ambos oradores negándose á hacer mas economías que las concedidas.

Suyo affmó.

M.

POLITIQUELLA.

Leo: «Se atribuye al Sr. Albareda el siguiente paralelo entre él y el Sr. Romero, dicho en ocasión de haber tratado no sabemos quién, de conquistar al ministro de la Gobernación para el nuevo partido de unión liberal:»

«Romero y yo somos antitéticos. El es la gartijista y yo frascuelista; él fuma pitillo y yo puro; él goza con la política y á mí la política me trae mareao, en fin, que aun apreciando como aprecio á Romero, no podría vivir con él ni en el mismo barrio.»

Podrá no ser exacto lo atribuido al señor Albareda; pero, ¿no es verdad que está muy en carácter? El paralelo anterior está formado á conciencia pero la tal divergencia la creo de marca mayor completando esas razones con estas, si no hay bastantes: Romero *zurra* á estudiantes y él prohíbe emigraciones

Asegura un periódico que el debate económico se mantuvo ayer á gran altura.

No importa. Alto y todo, quedó al alcance de los contribuyentes. Pero se explica. Porque los contribuyentes cogen el cielo con las manos.

El Sr. Gamazo cree que España debe estrechar las relaciones con los demás países Y después de declararlo así, añadía ayer tarde:

«Y mal camino lleva desperdiciando ocasiones como la de la Exposición de París, cuando después, de todo el año 89 no es aniversario del regicidio, sino del renacimiento.»

Antes de discutirse va haciendo su camino la proposición del Sr. Montilla.

Ya cuenta con un voto más. Y otra cosa.

Y el Sr. Moret temía, según dijo en el Senado, que ciertos elementos se opusieran á que se consignara en el presupuesto la cantidad necesaria para que nuestro país concurre oficialmente á la Exposición universal de 1889.

Si el Sr. Moret aludía á los elementos que capitanea el representante de Castilla, ya se habrá tranquilizado.

No se oponen. Y eso por estar el Sr. Sagasta de viaje. Sin duda ninguna.

No ha habido quien les diga que convenría que se opusiesen.

¿Se suspenderán las sesiones de Cortes

así que estén aprobados los presupuestos de Ultramar?

La Correspondencia cree que no. Pero dice en seguida:

«No quiere decir esto que no haya personas que no confiando en el celo de todos por lo que más conviene al país, pues es la discusión de los planes económicos, sospechen que se va á pasar el tiempo posible de sesiones de Cortes en peleas y recriminaciones estériles, y que así como para hacer cosas útiles debían las Cortes estar abiertas constantemente, para hacer cosas perjudiciales, el sentido de la opinión pública, ya muy pronunciado, no quiere excesivas sesiones parlamentarias.»

Entendido. De los señores diputados depende que las Cortes se cierren ó no se cierren pronto.

Ya oyen á papá-Gobierno. No se cerrarán si son buenos y obedientes.

Continúa el Sr. Sagasta en sus trece. O mejor dicho, en las trece del general Cassola.

Y para que nos enteremos se arrancó anoche un diario ministerial con la siguiente declaración:

«El jefe del Gobierno, que es el jefe del partido, sostendrá su bandera reformista en lo militar, y con reformistas liberales cumplirá su propósito y su misión sin vacilaciones de ningún género.»

¡Anda! Y que le entren Martinez Campos. Ya puede el general encomendarse á otro santo. Y seña.

Los Sres. Abascal y Navarro y Rodrigo han celebrado una conferencia, en la que se ha tratado de la construcción de la Gran Vía, que se cree será al fin un hecho.

¡A la lid, contratistas valientes, que á la lid os convoca Abascal! ¡El botín va á ser digno de Atila! ¡El negocio va á ser colosal!

Si tributa con exceso la abatida agricultura, que se calle y no se queje porque más paga la industria.

Esto es lo que, en prosa, dijo ayer el ministro de Hacienda en esta parte de su discurso.

«Si de las contribuciones hablamos, yo le diré al Sr. Gamazo que yo se ha gravado tanto á la tierra como su señoría supone; porque mientras la contribución territorial se ha duplicado únicamente desde 1850 hasta 1886, la industrial, que afecta á otro orden de intereses, se ha cuadruplicado.»

Pues, nada, Sr. Puigcerver, á cuadruplicar también la contribución territorial. Por de pronto, los agricultores ya están doblados.

Por la espina dorsal.

Leemos en un telegrama de Barcelona:

«El general Cassola ha presentado la dimisión. Por consecuencia de esto, los ministros que residían en Barcelona, celebraron Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta para ocuparse del asunto.»

Segun se asegura, el motivo que ha provocado la dimisión del ministro de la Guerra, es haber hecho el Sr. Sagasta indicaciones manifestando que el incidente Martinez Campos se debe resolver declarando el gobierno que este general ha procedido con arreglo á las ordenanzas militares, lo cual envuelve una desautorización terminante del proceder de Cassola.»

NOTAS SUELTAS.

El siguiente suelto que integro copio de un periódico de Barcelona, viene á confirmar con creces lo que ha pensado mil veces mi persona:

«En las inmediaciones del monumento á Colón, rieron ayer dos sujetos, uno español y otro inglés, resultando ambos con heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Arazanzas.»

¿Lo ves, Póstumo? ¿lo ves? mientras España no obtenga oro en que bañar sus pies, no habrá español que no tenga su correspondiente inglés.

Y cuando inglés y español á la viva luz del sol se encuentran en una calle, lo natural es que estalle la tormenta en *si benol*.

Y así vamos á seguir viviendó meses y meses, signo damos en pedir que se acuerde suprimir de real orden los *ingleses*.

Est mañana, al querer levantarme de la cama, me ha venido á sorprender el siguiente telegrama:

«Roma, 9.—Brisa sutil.—Once Junio, ample plazo.—Duros veintidós mil no parecen.—Gran bromazo! »Gestionan sin aliento corredores.—Oían hasta doscientos por ciento, pero usureros no.»

«Pienso al fin se tendrán esas 10.000 de fianza.—¡Pierden perro y pierden pan! Grande anidad.»

Sanchi Panza.»

¡Buen telegrama! ni Fala dá con tal concisión! Del telegrama en cuestion yo no entiendo una palabra.

GACETA.

DIA 6.

Ultramar.—Ley incluyendo en el plan general de ferro-carriles de Cuba el que partiendo de Pinar del Rio termine en el Puerto de los Arroyos, y el ramal que partiendo del puerto de Muriel, se cruce con el ferro carril del Oeste, en Artenique ó sus proximidades.

Gracia y Justicia.—Decreto nombrando en comision para la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huerca Overa, á D. Manuel Ruiz de Obregon, que lo es de la territorial de Manila.

Marina.—Decretos disponiendo que el capitán de navio D. Manuel Mozo Diaz Robres, cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, y que el contra-almirante de la Armada, D. Fernando Guerra y Garcia, pase á situacion de reserva.

Hacienda.—Orden desestimando una instancia del gerente de la sociedad Ostrícola de Santander que pretendia libertad de derechos arancelarios para las ostras de cria.

Fomento.—Otra autorizando á D. José Macleman para sanear una marisma situada en la via de Solia del pueblo de Liano ayuntamiento de Villaseca.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Anteayer celebró sesión la Junta provincial del ramo bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Burgos.

En uno de nuestros números próximos daremos cuenta de los acuerdos tomados, que no publicamos hoy por el exceso de original.

Han solicitado permutar sus cargos los maestros de Cantoria y Tabernas D. Luis Segura Ibañez y D. Ismael Gallego Rubio.

Se han librado de la Caja especial de 1.ª enseñanza á los respectivos habilitados las cantidades siguientes por el ejercicio actual:

Almería.	8318 pts 75 cts.	Antas.	100'00
O.deCastro	403 » 12 »	Bédar.	426'00
Sórbas.	402 » 12 »	CARBONERAS.	133'12
Arboleas.	650 » 00 »	Lubrin.	520'00
Cantoria.	749 » 00 »	Mojacar.	464'00
H-Overa.	3179 » 37 »	Torre.	706'25
Albóx.	177 » 50 »		

También se han librado por el ejercicio de 1886 á 87.

Carboneras.	92 pesetas 99 céntimos.
Huerca-Overa.	370 » 00 »

En las oposiciones que se celebrarán en Málaga han de proveerse las siguientes escuelas públicas vacantes.

Por oposicion.—De niños

Málaga, 2000 pesetas.—Almogía, 1100 pesetas.

Por oposicion.—Ayudantías de niños.

Málaga, 1100 pesetas.—Alpandeire Almachar (1.ª y 2.ª distrito), Moelinejo, Salares, Sédella, Totaláb, 825.

Por oposicion.—De niñas.

Alozaina, Alhaurin de la Torre, Cómpea, Pizarra, 1108.—Cartagina, Comares, 825.

Ha sido aprobada por el Director General del ramo la permuta solicitada por los maestros de Garrucha y Alhama, nombrando al efecto, maestro del primero á D. Salvador Rodriguez Melgarejo y del segundo á don Agustín Lázaro Andrés.

Ha sido nombrada maestra de Sórbas en virtud de concurso D.ª Encarnacion Caldera Carrillo que lo era de Oria.

Por la Direccion General se autoriza á D. Juan Bautista Mata para que pueda pedir por traslado escuelas de 1.600 pesetas, en toda la Península.

Por el Ayuntamiento de Tabernas se ha autorizado á D. Antonio Belver Oña para

que retire la biblioteca popular que le ha sido concedida á dicho pueblo por el Ministerio de Fomento.

DESDE LA BUTACA.

Anteayer debutó en el teatro de Novedades la magnífica Compañía que dirige el Sr. Gonzalez y de la que forma parte la eminente y aplaudida actriz Doña Antonia Contreras, honra de la escena española.

Habiase elegido para la inauguración, el drama del reputado escritor Sr. Echegaray titulado *De mala raza*, digno por su grandeza, sublimidad y valentia de ser una de las mejores producciones de tan ilustre dramaturgo, que podríamos llamar el Shakespeare del siglo XIX.

La Sra. Contreras, que es una celebridad dramática y que goza de fama extraordinaria, alcanzó una de esas ovaciones á que viene acostumbrada desde sus primeros pasos en la escena, actuando con la maestría que le caracteriza.

El público que ya la conocía por los triunfos que ha logrado repetidas veces en nuestros coliseos, la demostró, con un entusiasmo indescriptible, todo el aprecio y admiración á que es acreedora.

Por su parte trabajó notablemente. En las situaciones mas culminantes de la obra arrancó frenéticos aplausos, y se señaló en ella por la interpretación sublime que le dio.

Con no menos entusiasmo trabajaron la Sr.ª Vazquez de Gonzalez, característica de primera, que interpretó su papel de *Visitacion*, con naturalidad y gracejo; la señora Perez, y los Sres. Gonzalez, Altarriba y Aguado, el primero con suma discrecion y elevado talento, demostrando que es un artista de primer orden, así como el señor Viñas, que caracterizó admirablemente su papel de *D.º Judencio*.

En suma el éxito fué completo, compartiendo con la Sra.ª Contreras todos los artistas la gloria de la noche.

Prueba de lo complacido que el público quedó, fueron las ovaciones que les tributaron y la acogida con demostraciones cariñosas de simpatías que obtuvieron y que con justicia han de orgullocerlos.

Pueden felicitarse sinceramente los que tomaron parte en la función de anteayer, porque todos rivalizaron en mérito.

Respecto al juguete cómico *El novio de doña Inés*, original del célebre escritor D. Javier de Burgos que se actuó en escena al final, podemos también decir que aplaudió el público la donosura y gracia de los artistas encargados de su representación.

Reciban pues la enhorabuena.

GACETILLAS.

Hoy marcha nuestro redactor D. Enrique Lopez Morales con dirección á la ciudad de Vera, con objeto de dar cuenta como teníamos prometido, de los festejos que con motivo del 4.º Centenario de la toma de aquella ciudad empiezan á celebrarse esta noche.

Ya lo han visto nuestros abonados; cuando ayer se recibieron los periódicos de Madrid con el discurso del Sr. Gamazo, ya lo habian leído los lectores de LA CRÓNICA, gracias á una de nuestras Agencias de Madrid, la de *Centurion*, cuya actividad es asombrosa para servir á las empresas periodísticas.

En breve marchará el Diputado por Purchena, Sr. Martin Toro, á Madrid.

El Ferro-carril dice que su viage, segun parece, tiene relacion con la línea férrea de Linares á Almería.

Es natural. ¿Quién puede tener más empeño en este interesante asunto, cuando todos sabemos que el Sr. Martin Toro ha gastado toda su fortuna, buscando aquí y allí quien construya dicha línea, que es el ideal de todos los almerienses? Nadie lo ignora, y por lo mismo á nadie debe ocultarse que dicho señor tenga tanto interés como el que más en ver realizado un pensamiento que constituye su verdadero ideal, así como el de los demás diputados aún del mismo Sr. Navarro y Rodrigo.

Algo habrá cuando teniendo tanto interés todos, no se mueven; ó mejor dicho, se mueven sin necesidad de echar un pregón, pues ya se sabe que el éxito de estas empresas suele contrariarse por el más insignificante detalle.

Crear que los diputados todos y el Sr. Navarro y Rodrigo el primero, no tienen deseos de que se construya esta línea, es como negar la luz. Esto no puede dudarse.

Nosotros respetamos su silencio y no dejaremos de conocer que así como nos engañamos todos, creyendo que con el aumento de la subvencion habia empresa, ellos se engañaron también, pues de otro modo ¿cómo se hubiera dejado de aceptar la enmienda del Sr. Cárdenas? Es verdad que nada se hubiera perdido con aceptarla; al contrario, otra sería la situación de este proyecto; pero no se hizo, y hoy sufrimos las consecuencias. De esto á negar que tengan interés y á querer que cada paso que se da en el asunto, después de tantas ilusiones muertas, reciba la mayor publicidad, es una locura.

Por nuestros propios intereses no intentaremos tal cosa. Si el ferro-carril de Linares á Almería en las circunstancias en que está hoy no se hace, culpa es de los que no vieron en un principio, como nosotros no lo vimos tampoco,

que no era bastante la subvención de 20.000 duros por kilómetro. Dejemos que los diputados hablen, que hablarán, pues tienen esa sagrada obligación, y cuando veamos que no puede hacerse el camino de hierro en las circunstancias en que está colocado hoy el asunto, levantémonos como un solo hombre, pidámosle lleve a cabo la enmienda del Sr. Cárdenas, y si esto no fuese bastante, pidámos que se haga por Administración, y si esto no se obtiene tampoco, pidámos que lo hagan las tres provincias unidas.

Las cosas hay que llevarlas a la práctica por buenos medios, pues hasta aquí lo que podemos decir con seguridad es que todos hemos andado torpes en un asunto que merecía mejor dirección.

Por Real decreto ha sido nombrado en comisión, magistrado de la Audiencia de Huércal-Overa D. Manuel Ruiz de Obregón, que lo es en la actualidad de Manila.

E. P. D.—Con profundo sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento de D. Felipe Barrón, Vice-Cónsul de Inglaterra en esta capital, uno de nuestros más apreciables amigos, persona respetable que gozaba de generales simpatías en todos los círculos de la población, por su bondadoso carácter, su fino trato y noble corazón.

Damos el más sentido pésame a su apreciable familia.

Fuga.—Se habla de la de dos jóvenes enamorados que no pudiendo permanecer por más tiempo solteros se han marchado en busca de una persona que los una en santo lazo.

Para cumplir su capricho y salir hoy de este apuro, al cura buscan, seguro; á mi nadie me lo ha dicho, pero yo me lo figuré.

Lo mismo que aquí.—Leemos en *El Liberal*:

«En la cantera de Almellones, según dicen, Málaga, se verificó el sábado la tercera rotura para obtener 60 ó 70.000 toneladas de piedra con destino á las obras del puerto. Por ello se volaron dos minas cargadas con 7.750 kilogramos de pólvora.»

En la vecina ciudad se hacen las obras del muelle con igual celeridad que aquí las del contramuelle.

Monada.—Por fin, como ya fuimos, el mono que en unión de un oso se exhibiendo estos días por las calles de la ciudad, hizo una de las suyas.

Anteayer, al ser ostigado dicho animal por un chicuelo que se aventuró á tirarle del rabo, volvió bruscamente la cabeza clavando sus dientes en la mano del atrevido muchacho.

Lo dije en mi gallina y al fin esto resultó el mono se revolvía como sucedió al muelle. De modo que al fin y al cabo, ese muchacho prudente sabrá que es conveniente tirarle del rabo.

A continuación publicamos el siguiente comunicado:

(Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.)

Muy señores míos: He tenido el gusto de leer el comunicado que han publicado los alarifes que tienen á cargo los trabajos de la nueva plaza de toros en esta capital, manifestándole que la paralización de los trabajos no puede aludir á ellos como es verdad; pero teniendo el que suscritor al mismo tiempo destagista y como alarife otros trabajos á su cargo, viéndose en la necesidad de suspenderlos hoy por falta de los ajustes de los hierros, estoy en el caso de hacerlo público, para que V. vea, indague y adquiera en qué clase de trabajos consiste la falta de que V. dice se lamentan los señores de la Junta Directiva, puesto que por parte de los alarifes lo que se reciben son perjuicios de mucha monta y consideración.

Agradeciéndole á V. la publicación de estas líneas se repite suyo afectísimo S. S., *Antonio Rull Aguilera.*

Después del anterior comunicado y del que publicamos ayer, no hay duda de que toda la falta está en la colocación de la crestería para cubrir completamente de aguas las últimas naves.

Buen negocio.—Según se nos asegura se está estudiando el proyecto de un nuevo paseo público que, en dirección de la calle de Mendez-Núñez y ya pasada la rambla del Obispo, se piensa construir. Dicho paseo tendrá 50 metros de anchura y comenzará en una extensa plaza semi-circular que ha de ocupar gran parte del llamado barrio San José.

El proyecto nos agrada en extremo por que, en verdad, Almería—para quien cada vez va siendo más reducido el Príncipe—siente la necesidad de ese hermoso paseo, que seguramente se quedará en proyecto, pero que, de llegar á construirse con arreglo al pensamiento iniciado, ha de contribuir en gran manera al embellecimiento de la capital y á satisfacer sus cada día mayores exigencias.

Sobre todo, algunas de las fincas por cuyas cercanías pase el indicado paseo, han de ganar bastante!

¿Qué no les dá ni le quita?
¡Caracoles! pues poquita cosa que van á ganar!
¡Que lo diga La Frasquita;
si tiene gana de hablar!

Noticias mineras.—Dicen de Cuevas que habiéndose presentado las aguas en las labores de la mina Carmen del Jaroso, no puede llevarse á cabo la nueva planta de trabajos que se proyectaba á mayor profundidad.

Se asegura también, que va á establecerse en aquel distrito una fábrica para beneficiar por un procedimiento electro-químico todos los minerales que contengan en cada quintal de media onza para abajo de plata.

Buque.—Ayer visitó nuestro puerto un precioso yate de recreo de nacionalidad inglesa.

Veremos.—Ha llegado á esta capital un ingeniero belga del ferro-carril en proyecto de Baeares á Almería.

Esto hace suponer á algunos ciegos, que dentro de poco darán comienzo los trabajos de esa línea.

Sr. Alcalde, continúan en agua algunos vecinos del Malecón, y el fontanero se hace el sordo con gran perjuicio de los que allí viven, apesar de que tienen de su propiedad una tubería especial para su servicio, y adquirida á costa de su dinero la cantidad de agua necesaria.

Este es un abuso y de corregirse.

Leemos en los periódicos mineros algunas noticias relativas á la crisis por que atraviesa el hierro, crisis que afecta notablemente á nuestra producción, compuesta en su mayor parte de tan vil metal.

De Cartagena dicen que es tan enorme la cantidad de hierro que hay depositados en los muelles particulares de Santa Lucía, en especia de embudo, que los negociantes en este género no pueden trasportar de las minas ni una sola tonelada, por no tener sitio donde colocarlas, ni la más remota esperanza de venta.

Por consecuencia, de las mencionadas circunstancias, la empresa del tranvía á La Unión venía siendo arrastres en tan insignificante cantidad, que ha suprimido el servicio de trenes, y para el transporte de dichos minerales se ha organizado.

Defensas.—El letrado D. Miguel Guil Salvador se ha hecho cargo de la de nuestro querido amigo y redactor muchos años de este periódico, D. Juan Gutiérrez de Tovar, por haberla renunciado D. Teobaldo Fernandez que la tenía confiada.

También por renuncia de dicho Sr. Fernandez, D. Plácido Langle informará como defensor de Andrés Alvarez Rodriguez en causa que no carece de interés.

Se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia, durante la ausencia del señor Dieffebroun, y por orden del Sr. Ministro de la Gobernación, el Secretario D. Manuel de Burgos.

En la mañana de ayer se promovió una reyerta en la calle Real frente á la cárcel entre dos gitanos y tres gitanas, resultando dos de estas heridas en la cabeza. Ambas ingresaron en el Hospital, siendo los demás detenidos por la pareja de Seguridad y puestos á disposición del Juzgado.

Estudiantes.—La redacción del periódico *La Universidad* de Barcelona, invita á los estudiantes almerienses y á los de las demás provincias de la nación á unas fiestas escolares españolas, que tendrán lugar en la Capital del Principado con motivo de la primera Exposición universal celebrada en España, durante los días 25, 26, 27, y 28 de setiembre próximo, bajo los auspicios de su majestad la reina Regente, ministro de Fomento, alcalde constitucional de Barcelona, rector de la Universidad literaria, obispo de la diócesis capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia y presidente de la diputación provincial. El programa de las fiestas, aprobado ya por aquel ayuntamiento, se compone de una procesion cívica, un certamen científico, literario y artístico, un baile en honor al bello sexo y un banquete estudiantil.

Leo en un periódico gallego:

«En la tarde del jueves intentó poner fin á su vida en Pontevedra la señora D. Angela L'amy, de nacionalidad francesa, de setenta y un años, ocasionándose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Padecía una enfermedad crónica del corazon que fué la causa de haber intentado suicidarse.»

Pues á buena hora ha intentado la pobre señora poner fin á su existencia.

Dice el colega que estaba enferma (que más enfermedad que los años, para los que no hay específico alguno?)

¡Sobre todo, el remedio ha sido oportuno!

De Granada.—Según noticias que recibimos de Granada, hay gran animación en aquella capital, donde actualmente se encuentran varias familias de esta ciudad y provincia á causa de las fiestas del Corpus.

Estas nos ofrecen grandes novedades con relación á las de otros años, pero de todas suertes resultan mejores que las verificadas aquí.

Anteayer fué mordida por un perro de presa en una mano, una de las criadas de la misma casa á que pertenecía el perro.

Las heridas le fueron enseguida curadas en el Hospital.

Ayer fondeó en este puerto el vapor Esperanza, procedente de Orán, con 39 pasajeros.

En la subasta celebrada ayer en el ayuntamiento, fué adjudicada la renta de pesos y medidas á D. Juan Rodriguez ales en la cantidad de 3605 pesetas, habiendo aumentado en 5 pesetas más al tipo en que há regido el año actual.

Quedaron desiertas las subastas de la renta del verde y matanza de cerdos.

Por fin se han recibido los nombramientos del personal que ha de funcionar en las Administraciones subalternas nuevamente creadas en esta provincia—datos que se esperaban con verdadera ansiedad por el público deseoso de conocer quienes eran los agraciados.

Cuevas.—Administrador, D. Francisco Gálvez.

Inspector, D. Mannel Bernabé Soler.

Aspirante, D. Diego Marques Arellano.

Ordenanza, D. José Maria Vicente Molina.

Berja.—Administrador, D. Juan Gomez.

Inspector, D. Juan Ruiz García.

Aspirante, D. Francisco Cuelo.
Ordenanza, D. Juan Urrutia Dominguez.
Canjajar.—Administrador, D. Luis Muñoz Garrido.

Inspector, D. Juan José Yanguas.
Aspirante, D. Antonio Garcia Gonzalez.
Ordenanza, D. Vicente Rabio Alonso.
Gergal.—Administrador, D. José Espinar Garrido.

Inspector, D. Fermín Correa.
Aspirante, D. Niceto Fernandez Gonzalez.
Ordenanza, D. Francisco Guevara Navarro.

Huerca-Overa.—Administrador, D. Enrique Garcia Asencio.
Inspector.

Aspirante, D. Feliciano Gonzalez Ravé.
Ordenanza, D. José Vazquez Llorente.
Purchena.—Administrador, D. Paulino Fuentes.

Inspector, D. Juan Lopez Morales.
Aspirante, D. José Lopez Muñoz.
Ordenanza, D. Inocencio Caballero Morales.

Sorbas.—Administrador, D. Rodrigo Cervantes.
Inspector.

Aspirante, D. Antonio Fernandez Ripoll.
Ordenanza.

Velez-Rubio.—Administrador, D. Florian Ruiz Torrecillas.
Inspector, D. Ginés Ballester del Arenal.

Aspirante, D. José Alarcon Soriano.
Ordenanza.
Vera.—Administrador, D. Francisco Segovia de los Rios.

Inspector, D. Rafael Bustamente y Granaos.
Aspirante, D. Juan Gonzalez del Castillo.

Ordenanza.
Sentimos mucho no poder dar á conocer también los nombramientos de Interventores, que nos fué imposible adquirir, pero tan luego como se nos faciliten los publicaremos.

Indicaciones meteorológicas.
Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 761 S. E. calma; París 760 S. O. brisa; San Sebastian 763 N. O. calma, tranquila; Bilbao 761 E. calma, tranquila; Coruña 762 S. O. brisa, fuerte; Vigo 764 O. brisa, tranquila; San Fernando 763 S. E. brisa, tranquila; Málaga 762 S. viento, tranquila; Alicante 763 S. E. calma, tranquila; Barcelona 762 E. viento oleage; Malta 762 O. calma.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.
Arroz á la valenciana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Recaudacion de hoy.

	Pras.	Cts.
Fielato Central.	30	
Id. del Puerto.	131	13
Id. de Granada.	36	98
Id. de la Vega.	52	37
Id. del Sol.	17	75
Id. del Mar.	25	
Total.	238	78

Almería 7 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Laynez.*

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 7.

Entrados.
De Orán, vapor Esperanza.

Despachados.
Ninguno.

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS
DE LA

AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 6 de Junio.

4 por 100 interior, 69,15.
4 por 100 exterior, 71,85.
4 por 100 amortizable, 85,60.
Cubas de 1886, 101,50.
Banco de España, 419,50.
Tabacos, 103,75.
París á 8 dias vista, 1,25.
Londres á 8 dias vista, 25,62.
Londres á 90 dias fecha, 25,48.
Ultima hora.—Fin de mes, 69,20.

Senado.

Abre la sesion el señor Marqués de la Habana, con bastante concurrencia.

El señor Marqués de Arlanza pide al Ministro de Hacienda una nota detallada de todos los Recaudadores de contribuciones, expresando los nuevos nombramientos y los que prestaron análogos servicios al Banco de España, y anuncia una interpelacion acerca de las relaciones de las Compañías de Seguros con el Tesoro.

El Sr. Salamanca se levanta á pedir al Ministro de Ultramar nuevas explicaciones relativas á la manifestacion ocurrida en Filipinas, asi como del cumplimiento por la Compañía Trasatlántica del artículo del contrato que se refiere á los precios de los fletes.

Pregunta también que responsabilidades se han exigido á las Autoridades que protegieron la manifestacion aludida, cometiendo un hecho contrario á la Constitucion y contrario á las leyes de Indias.

El señor Ministro de Ultramar ofrece traer á la Cámara la relación de lo ocurrido en Filipinas, por más que no es oficial y no responde de su exactitud.

Añade que la relación oficial la tiene ya pedida.

«También—dice—he pedido datos al Gobernador de Barcelona sobre lo que haya respecto á los fletes de la Compañía Trasatlántica, aunque creo se cumple el contrato.»

Congreso
Lo más importante de la sesion ha sido la rectificación del Sr. Gamazo.

El Diputado valisoleitano estuvo muy circunspecto, defraudando las esperanzas de los que desean todos los dias emociones.

Anunció que presentaría enmiendas, para probar que se pueden hacer 25 millones de pesetas de economías.

Impresiones.
Segue en desanimación el Salón de Conferencias, efecto de la escasisima concurrencia de hombres políticos.

De las impresiones recogidas pudiera sacarse el juicio de que el asunto Martínez Campos está en vías de fácil solución.

Ha habido quien ha calificado de pura fantasía la noticia dada por un diario sobre supuestos ofrecimientos y conferencias entre uno de los Ministros residentes en Madrid y el General Chinchilla, si bien ha corrido como fundamento el rumor de que el General Cassola había ofrecido su dimisión al Sr. Sagasta, á fin de facilitar la solución de tan intrincado asunto.

Pero lo cierto es que oficialmente nada se sabe.

—En contra del capítulo de obligaciones generales han consumido los dos primeros turnos en contra los Sres. Gutiérrez de la Vega y Pedregal, siendo contestados por los Sres. Sánchez Pastor y Rodriguez Correa, respectivamente.

El tercer turno le consumirá el Sr. Montilla.

—Los telegramas oficiales acerca del viaje regio anuncian que la Reina pasó esta mañana á las once por Tarragona, á las dos por Castellón, recibiendo en todos los puntos del tránsito inequívocas muestras de afecto y respeto.

A las seis de la tarde ha llegado á Valencia, donde ha tenido un entusiasta recibimiento.

—Ha llamado la atención que el señor Marqués de Pidal haya pedido antecedentes acerca de la invitación hecha por el Gobierno francés para que España concorra á la Exposición de París.

De ello se deduce que la minoría conservadora combatirá el que se tome nuevo acuerdo.

—El domingo se celebrará Consejo de Ministros en Madrid para resolver definitivamente la cuestion promovida por el General Martinez Campos.

Los Ministros que se encuentran en esta corte guardan absoluta reserva y no comunican impresiones.

ÚLTIMA HORA.
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»
Almería.

Madrid S Junio, 11 m.

Se ha celebrado el banquete que anunció la prensa, en honor del Sr. Monteros Rios, habiendo asistido gran número de Diputados. Pronunciaron magníficos discursos los señores Moret y Márto, á los que contestó el obsequiado señor Montero Rios con otro no menos elocuente.

Madrid S, 2 t.

Se ha desmentido en absolutola noticia circulada estos dias, referente ha haber presentado la dimision de su cargo el señor Ministro de Marina.

En Valencia se han suspendido las fiestas que habían de celebrarse en la Glorieta á causa de la lluvia.

ANUNCIOS:

Los Señores que componen el gremio de aceite y vinagre se servirán concurrir el próximo domingo, 10 del corriente, de 12 á 2 de su tarde, casa del clasificador, José Cañadas Garcia, calle del Jaul, para enterarse de las cuotas que á cada uno corresponde.

Se vende un armario ropero y otro de libros de dos cuerpos. Jardín, 16.

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos (casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe).

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy sábado.—3.ª de abono.—El drama en 3 actos, *La Jura en Santa Gadea* y la pieza en un acto, *Los pantalones.*—A las 8 y 1/2.—A 2 rs.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos é incendios en las cosechas, plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, caballar, mular y asnal, por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilización.

Establecida en Madrid con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta corte D. Zacarias Alonso y Caballero.

Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

Sub-director en esta provincia, D. Felipe Navarro, Regocijos, 21. Veterinario de la misma D. Emilio Torresano Mártes, Puerta del Mar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.
Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, deján solo secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colombia.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo á Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Pó.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía presta á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. An. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de hidrógeno, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

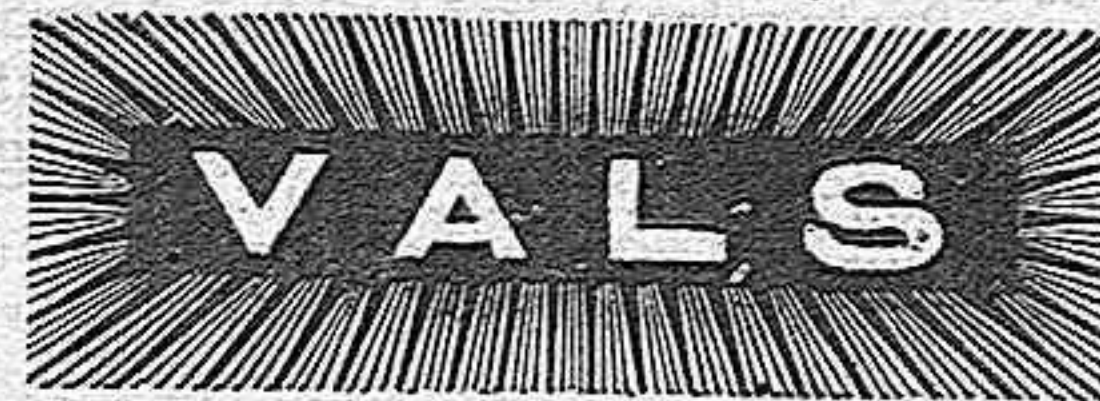
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 38.

A mis parroquianos.

Hace cuatro dias anuncié mis célebres vinos del Priorato y fué tanto el favor que me dispensó el público que me veo precisado á renovar las clases con nuevo pedido que recibirá en breve.

No olvidad que el despacho de estos vinos sigue en la calle de la Glorieta. 4-4



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Precieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia.

En Almería, D. J. Vivas Perez.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona



Servicio fijo semanal para Orán.

Vapor «ESPERANZA»
Salidas de Almería para Orán todos los viernes.
Salidas de Orán «Almería» «mártes»
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos
Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil

EL VALENCIANO
De la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bolo, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon Inglés. Chocolates, cafés y tés lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir puebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Mechas graduadas para evitar desgracias.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.